



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, tres de noviembre de dos mil veinte

Radicado: 050013105018 2017 00497 00
Demandantes: GLORIA EUGENIA LOPERA BRAND
Demandadas: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –
COLPENSIONES, Colfondos S.A

En el proceso ordinario laboral de la referencia no se realizaron las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPTSS que se encontraban previstas para el pasado 13 de octubre del presente año, se fija como nueva fecha el 11 de noviembre del presente año, a las 9 am.

NOTIFÍQUESE

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
JUEZA



JUD

Firmado Por:

ISABEL CRISTINA TORRES MARIN

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 018 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b124d94b0074885c005cd31f1a3a0d192b3cbf8f86039e0f233a1db5bcf91289

Documento generado en 03/11/2020 04:36:13 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>